



5.ª EDICIÓN DEL

PREMIO NOBECUTAN® DE ENFERMERÍA 2014

NACIDO PARA PROTEGER

BASES

Participantes

Pueden optar a este premio todos los profesionales de enfermería residentes en España, excepto los miembros del jurado

Tema de la convocatoria

Procedimientos de cuidados de cualquier área asistencial en los que se aplique Nobecutan®

La estructura del procedimiento constará de:

- Título del procedimiento.
- Definición.
- Objetivos.
- Ámbito de aplicación personal necesario para ejecutar el procedimiento.
- Recursos materiales necesarios.
- Realización de la técnica.
- Controles.
- Complicaciones.
- Registros.
- Bibliografía.

(Se aportarán gráficos e imágenes ilustrativas del procedimiento.) Pueden participar en esta convocatoria procedimientos vigentes y aprobados en cualquier Centro Hospitalario y de Atención Primaria o redactados específicamente para esta convocatoria. Se valorarán nuevas aplicaciones de Nobecutan.

Normativa

- Para mantener el anonimato, los trabajos se presentarán de la siguiente forma:
 1. Se enviará a la dirección de correo electrónico: premiomobecutan@gmail.com un archivo en formato PDF con

el trabajo completo, incluidas las imágenes y tablas. Importante: en este documento no deberá constar ningún dato de los autores ni de su centro de trabajo.

2. Por correo postal se enviará un CD o memoria USB (más dos copias en papel) con el artículo completo en formato Microsoft® Word incluyendo los datos completos de todos los autores (nombre y apellidos, NIF, dirección postal completa, teléfono de contacto, dirección de correo electrónico, así como dirección completa del centro de trabajo). Asimismo, se incluirán todas las imágenes que ilustran el trabajo en formato JPG, con la mejor resolución posible. Se responderá al autor a través del correo electrónico con la asignación de un número de registro. El envío por correo postal se efectuará a:

Redacción

Revista ROL de Enfermería
(PREMIO NOBECUTAN® DE ENFERMERÍA 2014.
NACIDO PARA PROTEGER)
c/ Peris i Mencheta, 50. 08032 Barcelona
Tel. (+34) 93 200 80 33

Fallo

- El jurado estará compuesto por profesionales de enfermería designados por INIBSA HOSPITAL y Revista ROL de Enfermería. La decisión se tomará en el mes de octubre y el fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto.
- El fallo se comunicará directamente al ganador y se dará a conocer en Revista ROL de Enfermería.

Acatamiento

- Los trabajos cumplirán toda la normativa ético-legal vigente, y los autores tendrán todas las autorizaciones y licencias necesarias para recopilar y utilizar los datos e imágenes aportados.
- Los trabajos presentados quedarán en poder de INIBSA HOSPITAL y Revista ROL de Enfermería, que se reservan los derechos para su publicación posterior.
- La participación en esta convocatoria implica la aceptación de estas bases.

DOTACIÓN

- Un primer premio de 2000 euros
- Un segundo premio de 1500 euros

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS

26 de septiembre de 2014